



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

**Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura****LISTA DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO
DE CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

- 1.- María de los Ángeles Corte Ríos
- 2.- Saturnino Manuel Canto Chac
- 3.- Raúl Martínez Sánchez
- 4.- Lawrence Salome Flores Ayvar
- 5.- María Isabel Belausteguigoitia Rius

De conformidad con los ordenamientos legales en la materia, así como en la Base Quinta de la Convocatoria publicada el 29 de enero de 2014, que señala que a fin de que las personas y organizaciones de la sociedad civil interesadas puedan aportar mayores elementos de juicio respecto de las propuestas, la recepción de las opiniones se llevará a cabo en Av. Juárez Número 60, Cuarto Piso, Oficina 405, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, los días 5, 6 y 7 de febrero de 2014 en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Los nombres de las y los aspirantes aparecen en la presente lista conforme al orden de registro de inscripción, que se llevó a cabo del 30 de enero al 3 de febrero de 2014.

ATENTAMENTE

Comisión de Derechos Humanos
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal



**Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VI Legislatura**

**LISTA DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO
DE CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

- 1.- María de los Ángeles Corte Ríos
- 2.- Saturnino Manuel Canto Chac
- 3.- Raúl Martínez Sánchez
- 4.- Lawrence Salome Flores Ayvâr
- 5.- María Isabel Belausteguigoitia-Rius

De conformidad con los ordenamientos legales en la materia, así como en la Base Quinta de la Convocatoria publicada el 29 de enero de 2014, que señala que a fin de que las personas y organizaciones de la sociedad civil interesadas puedan aportar mayores elementos de juicio respecto de las propuestas, la recepción de las opiniones se llevará a cabo en Av. Juárez Número 60, Cuarto Piso, Oficina 405, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, los días 5, 6 y 7 de febrero de 2014 en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Los nombres de las y los aspirantes aparecen en la presente lista conforme al orden de registro de inscripción, que se llevó a cabo del 30 de enero al 3 de febrero de 2014.

ATENTAMENTE

Comisión de Derechos Humanos
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

MOVILIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

En riesgo, aprobación de leyes

Por la falta de consenso entre diputados podría no realizarse el periodo extraordinario de sesiones

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@gimm.com.mx

El periodo extraordinario en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), planeado para mediados de febrero, podría no realizarse por la falta de consensos políticos y trabajo legislativo.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, anunció a inicios de este año que el periodo extraordinario sería para aprobar la ley de movilidad y desarrollo económico, propuestas por el GDF.

Sin embargo, hasta el momento ninguna de estas iniciativas ha sido dictaminada en comisiones.

En el caso de la ley de movilidad, pese a ser una de las propuestas más trabajadas entre el GDF y diputados locales, no ha

sido dictaminada por desacuerdos con la presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, Claudia Cortés, acusan legisladores.

El fin de semana los integrantes de esa comisión estaban convocados para dictaminar esta iniciativa, pero debido a la falta de quórum, la reunión se canceló.

La diputada Cortés emitió un comunicado para manifestar su extrañeza de que no asistieran los legisladores y aseguró que ella es la más interesada en que se discuta el dictamen.

Sin embargo, integrantes de la comisión aseguraron que no asistieron porque la orden de trabajo consistía en votar contra la iniciativa de ley de movilidad, presentada por el PAN,

con el respaldo del PRI, Partido Verde, PT y algunos legisladores del PRD.

La diputada panista Laura Ballesteros confió en que en breve se dictame esta propuesta, al asegurar que es un tema que el jefe de Gobierno ha calificado

como prioritario. "Podría ser cuestión de días. El objetivo es que se unan tanto nuestra propuesta como la presentada por el jefe de Gobierno para crear un solo dictamen", señaló.

Trabajan por mercados

Diputados de diferentes partidos políticos han manifestado su preocupación por reactivar los 318 mercados del DF, por lo que trabajan en una nueva ley de mercados.

Estos centros de abastos están en deterioro y a punto de la quiebra. Para 2014 se autorizó un recurso especial para su rescate, pero los legisladores han señalado que no es suficiente.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de 2013, los mercados públicos albergan a más de 70 mil locatarios y más de 250 mil personas de manera directa o indirecta se benefician, al ser una fuente de ingresos en la ciudad y en la Zona metropolitana.

La ley de mercados busca

hacer de estos un espacio de convivencia.



El objetivo es unir tanto nuestra propuesta como la del jefe de Gobierno para crear un solo dictamen."

LAURA BALLESTEROS
DIPUTADA LOCAL

RETRASAN 15 DÍAS EL PERIODO EXTRAORDINARIO EN LA ALDF

Manuel Granados dice que no hay dictamen para elegir magistrados del TSJDF

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ Será hasta la segunda quincena de febrero cuando se lleve a cabo el periodo extraordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para sacar varias iniciativas pendientes.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias, dijo que la reunión se retrasó debido a que aún no se emite la convocatoria para elegir a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del DF. "Esa convocatoria podría emitirse la próxima semana, por lo que una vez que se desahogue este procedimiento estaríamos listos", señaló.

En entrevista, el diputado perredista afirmó que esta semana se reunirá con la Comisión de Gobierno para aprobar la agenda

que se abordará en la sesión. Entre los temas que se abordarán, recordó Granados Covarrubias, se encuentran la ley de movilidad, ratificación del director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y los consejeros y magistrados del Tribunal Superior de Justicia. "Del 12 al 15 de febrero podría llevarse a cabo", indicó.

Granados Covarrubias indicó que se han aprobado 222 iniciativas en esta legislatura, de las cuales el 90 por ciento fueron aprobadas por consenso de todas las fuerzas políticas.

Entre las normas avaladas destacan, explicó, la de garantizar la igualdad de género en la designación de cargos públicos, defensoría pública del DF, ejecución de sanciones penales, sanciones pa-

ra directores responsables de obra que alteren o falsifiquen documentos de construcción, iniciativa sobre trata de personas, atención y prevención de cáncer de mama en reclusas, la entrega de uniformes gratuitos en educación básica, entre otras.

Asimismo, el perredista presumió que la calificación otorgada por el InfoDF, al inicio de la VI Legislatura en esta materia, era de 6, "hoy tenemos una aprobación de 10 en concordancia con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF".

Con estas acciones, la Asamblea Legislativa se encuentra por arriba de la media nacional en materia de actividad legislativa, agregó.



Un acto histórico: Granados ALDF recibe las reglas para programas sociales

Diputados locales recibirán el padrón de beneficiarios; el límite es el 31 de marzo

Elia Castillo/México
La Asamblea Legislativa del Distrito Federal recibió las reglas de operación de programas sociales 2014 que realiza la Secretaría de Desarrollo Social local.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Manuel Granados Covarrubias,

recibió, de manera impresa y digital, las reglas de operación de los programas.

El diputado local dijo que el acto representa un acto histórico para la ALDF, porque "se marca la ruta para ser un parlamento abierto, donde la transparencia y la rendición de cuentas son cada día más claros".

Añadió que está a la espera de

los padrones de beneficiarios de los programas sociales, "sabemos que por ley se tiene hasta el 31 de marzo para recibirlos", puntualizó Granados.

En tanto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social local, Rosa Ísela Rodríguez, explicó que son 143 reglas en total, aprobadas por el Comité de Planeación del Desarrollo del DF (Coplade).

Hasta el momento, se están entregando 65 copias en archivo electrónico con la información para los 66 legisladores.

Con ello, sostuvo, se da certeza a los habitantes sobre el ejercicio de sus derechos.

Las reglas de operación que se entregaron comprenden, entre otros, el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial, Uniformes Escolares

Gratuitos, Útiles Escolares Gratuitos, Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Programa Comedores Públicos, Programa Financiamiento para la Asistencia e Integración Social, Programa Atención Social Emergente, Programa Acciones de Apoyo a la Población con Vivienda Precaria, Programa Conversión para el Desarrollo Social del DF y Programa Seguro contra la Violencia Familiar.

Con esto la ciudadanía tendrá conocimiento de los requisitos, tipo de apoyo, funcionamiento y grupo de población al que van dirigidos. M

Perredistas entregarán carta a senadores

Alistan rodada pro reforma DF

En el recorrido que se realizará el 5 de febrero participarán habitantes de Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa

tuar de Congreso de la Unión, se avale la reforma política del Distrito Federal

y con ello se homologue la autonomía y personalidad jurídica de la ciudad con el resto de los estados de la República.

Afirmaron que aun cuando desde la década de los noventa se han tenido avances en el

marco jurídico de la Ciudad de México, ésta todavía carece de autonomía plena, lo que implica un trato inequitativo en términos políticos, administrativos y presupuestales.

Ruta ciclista va de ALDF al Senado de la República

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Diputados locales y federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron la Primera Ruta Ciclista por la Reforma Política del Distrito Federal, el próximo miércoles 5 de febrero.

Los legisladores Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, detallaron

que la ruta ciclista partirá mañana a las 10:00 horas del recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y concluirá en el Senado de la República.

Destacaron que en el recorrido también participarán vecinos de las delegaciones Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa.

Los diputados precisaron que al llegar al edificio del Senado entregarán una carta dirigida a la Junta de Coordinación Política, para que no sean interrumpidos los trabajos legislativos de la reforma política y se apruebe a la brevedad.

“Estamos ciertos de que el Senado sabrá dotar al Distrito Federal de las herramientas y personalidad

jurídica necesarias, a efecto de garantizar que sus habitantes cuenten con un gobierno con plenas facultades en lo local”, manifestaron los legisladores.

Presentarán propuestas

Los perredistas detallaron que durante su visita, remarcarán las propuestas hechas por el PRD y por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a través de las iniciativas que contemplan modificaciones a la Constitución.

Destacaron que entre ellas se encuentran el brindar a la Ciudad de México de una constitución local, así como mantener su condición de capital de la República y sede de los Poderes de la Unión.

Los diputados confiaron en que de acuerdo con los tiempos que regulan el ac-

tuar de Congreso de la Unión, se avale la reforma política del Distrito Federal

y con ello se homologue la autonomía y personalidad jurídica de la ciudad con el resto de los estados de la República.

Afirmaron que aun cuando desde la década de los noventa se han tenido avances en el marco jurídico de la Ciudad de México, ésta todavía carece de autonomía plena, lo que implica un trato inequitativo en términos políticos, administrativos y presupuestales.



Ciclotón del PRD, por la Reforma Política del DF

■ De la Asamblea Legislativa al Senado será el recorrido

POR FERNANDO RÍOS

Diputados locales y federales del Partido de la Revolución Democrática, junto con su dirigencia local, entregarán, en el marco de la "Primera Ruta Ciclista por la Reforma Política del DF", una carta a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, a fin de solicitarle que no interrumpa los trabajos legislativos de la transformación jurídica de la Ciudad de México.

Los asambleístas Esthela Domínguez, Efraín Morales y Daniel Ordóñez, acompañados del diputado federal Carlos Augusto Morales, anuncia-

ron ayer que mañana, miércoles 5 de febrero, fecha de celebración del Día de la Constitución, celebrarán la "Primera Ruta Ciclista por la Reforma Política del DF" a partir de las 10:00 horas de la Asamblea Legislativa al Senado de la República, en la que participarán vecinos de las delegaciones Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa, entre otras.

Explicaron que el objetivo es que en los tiempos determinados por el marco legal que regula el actuar del Congreso la Unión, se concluya dicho proceso para que la capital del país se homologue en términos de autonomía y personalidad jurídica, al resto de las 31 entidades del país.

Destacaron que la homologación del carácter jurídico de la Ciudad de México es uno de los pendientes del federalismo mexicano, en la que su estatus la convierte en una entidad sui generis con desventajas respecto al resto de estados.

Reconocieron que existen avances en el marco jurídico del Distrito Federal, sin embargo, a la fecha carece de autonomía plena y un trato inequitativo en términos políticos, administrativos y presupuestales, expresaron.

Durante la visita al Senado de la República, refrendarán las propuestas perredistas en congruencia y apoyo a los planteamientos del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para transformar el estatus jurídico de la capital del país y dotarla de una Constitución y de poderes locales.

Expusieron que de manera paralela existen dos objetivos, mantener la condición de la Ciudad de México como capital de la República y sede de los poderes de la Unión, bajo una regulación constitucional más adecuada a su condición de capital.

Finalmente, lograr el reconocimiento del Distrito Federal como un estado más del país, integrante del Pacto Federal, con todas las facultades constitucionales propias de esa calidad jurídica y dotarla de autonomía.

PEDALEADA

► Se llevará a cabo el 5 de febrero

► Es organizada por legisladores locales y federales

► Se espera la participación de capitalinos

Llevarán a cabo "primera ruta ciclista de la ALDF al Senado por reforma política"

Legisladores locales y federales, así como dirigentes del PRD en la ciudad de México, anunciaron que este miércoles Día de la Constitución, llevarán a cabo la "Primera Ruta Ciclista por la Reforma Política del DF", la cual partirá a las 10:00 horas del recinto de Donceles hacia el Senado de la República.

En ese sentido, los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, mencionaron que en el trayecto ciclista también participarán vecinos de las delegaciones Venustiano Carranza, Iztacalco e

Iztapalapa, entre otras.

Adelantaron que en la Cámara alta entregarán una carta dirigida a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a efecto de solicitarles que no se interrumpan los trabajos legislativos de la Reforma Política de la ciudad de México.

Asimismo, indicaron que para que en los tiempos determinados por el marco jurídico que regula el actuar del Congreso la Unión, se concluya dicho proceso y con ello la capital del país se homologue, en términos de autonomía y personalidad jurídica, al resto de las 31 entidades federativas.

Añadieron, "estamos ciertos que el Senado sabrá dotar al DF de las herramientas y personalidad jurídica necesarias, a efecto de garantizar que sus habitantes cuenten con un Gobierno con plenas facultades en lo local".

Tras afirmar que los ciudadanos del DF anhelan que su ciudad por fin sea reconocida como un estado más, remarcaron que la izquierda no se opone, sino que propone y defiende sus convicciones con el respaldo de la gente, anteponiendo siempre el interés social de manera responsable.

Los legisladores perredistas coincidieron en que la

homologación del carácter jurídico del Distrito Federal, representa uno de los pendientes del federalismo mexicano, toda vez que su estatus le ha convertido en una entidad sui generis con ciertas desventajas respecto al resto de estados.

Detallaron que en su visita a los senadores, remarcarán las propuestas hechas por el PRD, en congruencia y apoyo a los planteamientos realizados por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quienes han recabado las demandas sociales, académicas y políticas, plasmadas en distintas iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución

Anuncian ruta por reforma política local

MARISELA ORTIZ

El próximo 5 de febrero se llevará a cabo la Primera Ruta Ciclista por la Reforma Política del DF, la

cual partirá de la sede que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) hacia el Senado de la República, a las 10:00 horas.

Así lo informaron los diputados locales Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, quienes anunciaron que en el trayecto ciclista también participarán vecinos de las delegaciones Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa, en-

tre otras.

Adelantaron que en la cámara alta entregarán una carta dirigida a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a efecto de solicitarles que no se interrumpan los trabajos legislativos de la reforma política de la ciudad de México.

En corto**EXIGIRÁN EN BICI
REFORMA POLÍTICA**

Los diputados Esthela Damián, Efraín Morales, Daniel Ordóñez y Carlos Augusto Morales,

dejarán los autos y tomarán la bici... aunque sea por un día, para exigir que se concrete la Reforma Política. Los perredistas realizarán la primera Ruta Ciclista el 5 de febrero, de la ALDF al Senado, trayecto de 3.5 km. **Oscar del Valle**

Pedalean por Reforma Política

Ciudad de México.- A manera de protesta para exigir que se concrete la Reforma Política, asambleístas, diputados federales y ciudadanos realizarán la primera Ruta Ciclista por la Reforma Política del DF el próximo 5 de febrero, que irá de la Asamblea Legislativa al Senado, un tramo de no más de 3 kilómetros y medio.

Los diputados locales Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez, así como el

diputado federal Carlos Augusto Morales, todos de fracción perredista, anunciaron el recorrido, que irá acompañado de otras acciones para concretar el proyecto que busca reconocer al DF como uno más de los estados del país.

"Estamos ciertos que el Senado sabrá dotar al DF de las herramientas y personalidad jurídica necesarias, a efecto de garantizar que sus habitantes cuenten con un Gobierno con plenas facultades en lo local", comentó Damián.

En tanto, demás los legisladores perredistas coincidieron en que la homologación del carácter jurídico de la Ciudad, representa uno de los pendientes del federalismo mexicano. ■

OBJETIVO

El proyecto de Reforma Política busca transformar la naturaleza jurídica del Distrito Federal para dotarlo de autonomía.

Propondrán adquirir viviendas a costo real

POR FERNANDO RÍOS

Para dar oportunidad a la ciudadanía de adquirir vivienda a costo real y evitar que los desarrolladores encarezcan el valor de la vivienda, la Asamblea Legislativa realizará este jueves 6 de febrero un foro para analizar la Norma 26.

Así lo informó el perredista Carlos Hernández Mirón, quien explicó que dicho ordenamiento será analizado por expertos en la materia, para definir un nuevo sentido de este ordenamiento y un nuevo nombre.

Detalló que dicho foro tendrá la participación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial y la Universidad Autónoma Metropolitana, para analizar la Norma 26 encargada

de regular la construcción de vivienda de interés social construida por desarrolladores.

Durante el foro, expresó, se fijarán propuestas y posturas sobre el tema y se analizará un bloque de iniciativas presentadas por los Grupos Parlamentarios del PRD, PRI, PAN y PVEM en la ALDF.

Enfatizó que la opinión de expertos en el tema, ayudará a definir un nuevo sentido del ordenamiento, ante la posibilidad de que la Norma 26 cambie de nombre y busque que el ciudadano, en base a sus ingresos, tenga la oportunidad de adquirir vivienda social a costo real. Un segundo objetivo será evitar que algunos desarrolladores encarezcan el valor de la vivienda a casi el doble o más de su valor.

Advirtió que de ser necesario, se definirá la modificación de otros ordenamientos legales, para frenar el abuso de la nueva disposición que regulará la producción de vivienda popular en la Ciudad de México, aseguró.

EN BREVE

ANALIZARÁN LA NORMA 26

A debate, obras de interés social

La ALDF, el gobierno capitalino y especialistas analizarán en un foro la necesidad de mantener o reformar la Norma 26, que regula la construcción de vivienda de interés social. El presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, Carlos Hernández Mirón, informó que el debate a efectuarse el 6 de febrero, tiene como objetivo que los ciudadanos puedan adquirir una vivienda a costo real. También se definirá si es necesario modificar otros ordenamientos legales, para frenar las irregularidades en torno al desarrollo de vivienda.

DELITOS MENORES:

ASAMBLEÍSTAS, AUTORIDADES DEL GDF y académicos buscan fijar propuestas sobre la Norma 26, la cual regula la construcción de vivienda de interés social en la capital, cuyo precio promedio real es de 700 mil pesos, pero que las inmobiliarias inflan. ¿Y las sanciones?

Asambleístas rechazan imputaciones de la Iglesia sobre regulación del uso de marihuana

DEBATE

- ▶ El Panal considera sesgados y con poca calidad moral los señalamientos
- ▶ El PRD reflexiona que la crítica no abona a tener un diálogo constructivo del tema

[MANUEL ESPINO BUCIO]

De "ocurrencias y dogmática" calificaron diputados del PRD, PRI y Nueva Alianza de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la postura de la Arquidiócesis Primada de México, que aseguró que la capital será una "ciudad pacheca" si se legaliza el uso de la marihuana.

Para el diputado de Nueva Alianza (Panal), Jorge Gaviño Ambriz, los dichos son una posición "sesgada" de una institución que tiene "poca autoridad moral" para pronunciarse de esta manera.

"No analizan el asunto de la violencia que hay atrás del narcotráfico, inclusive del riesgo que tiene el narcomenudeo en la ciudad de México, por lo tanto es un comentario muy sesgado que tendríamos que discutir y debatir a profundidad", expresó.

El aliancista dijo que la jerar-

quía católica lanzó un posicionamiento de manera dogmática, pero no entra en ningún debate abierto donde se pueda tomar en cuenta lo mejor de cada una de las posturas.

Gaviño Ambriz aseguró que el Panal no avalará ninguna iniciativa que no contemple políticas de prevención de las adicciones.

Al respecto, Fernando Mercado Guaida, del Partido Revolucionario Institucional, lamentó que se tenga una postura sin que antes exista una iniciativa presentada ante el pleno de la ALDF.

"Son ocurrencias, no sé a qué se refiera con una ciudad pacheca o a qué le tengan miedo, pero tenemos que revisar porque todavía no conocemos las iniciativas a fondo", comentó.

En entrevista telefónica, Mercado afirmó que en la no penalización del consumo de la marihuana el PRI podría estar a favor.

De la posición de la Arquidióce-

sis nos preocupa mucho este afán por entrometerse en asuntos en los que no le conocen a fondo, por lo que es un comentario fuera de lugar, desproporcionado y que no corresponde con una propuesta en la que el PRI podría estar de acuerdo", señaló.

En tanto, la perredista Esthela Damián Peralta señaló que la opi-

nión de la jerarquía católica no ayuda a la construcción de un diálogo que permita escuchar un debate diferente que no tiene que ver con un estigma social.

La legisladora ofreció un puente de comunicación a la Iglesia porque "tenemos que decirles que nosotros estamos receptivos a cualquier opinión". Sin embargo, Damián Peralta reconoció que "estamos conscientes de que este asunto llega en un momento crítico, sobre todo porque México no es un país que esté aislado del resto del mundo".

Rechaza perredista plan sobre mariguana



Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

El jefe delegacional en Álvaro Obregón, el perredista Leonel Luna, manifestó su rechazo a la propuesta del diputado local del PRD Vidal Llerenas, para aumentar la dosis de portación de mariguana—de 5 a 35 gramos por persona—, pues considera que significaría mayores posibilidades de comercialización para los narcomenudistas, además de que tendría que, primero, hacerse una revisión exhaustiva del uso y consumo de las drogas.

“Aumentar los gramos, es darle facilidades a todas aquellas perso-

nas que comercialicen las drogas y fortalecer el narcomenudeo, así de simple”, afirmó en entrevista.

Mientras que el jefe delegacional en Benito Juárez, el panista Jorge Romero, consideró que hay muchos temas más que se tendrían que debatir en el seno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), como es la Ley de Movilidad del DF o temas relacionados con la calidad del agua, antes que la legalización de la mariguana.

EL UNIVERSAL publicó el 30 de enero que el diputado local del PRD Vidal Llerenas alista una propuesta legislativa para presentar, en breve, a la Asamblea Legislativa del DF que busca elevar la cantidad de mariguana que una persona pueda portar sin ser detenida o perseguida en la Ciudad de México.

Sobre la propuesta —que aún no llega formalmente al órgano legislativo local—, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, se ha pronunciado porque haya un debate al respecto y también, dijo, hay que conocer integralmente el planteamiento que se hará en la ALDF.

Funcionarios del gobierno capitalino, como la secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), Rosa Icela Rodríguez, y la titular de Educación del DF, Mara Robles, han manifestado su rechazo a la propuesta.

Ayer, en entrevista por separado, el jefe delegacional en Álvaro Obregón, Leonel Luna, comentó que no ve “absolutamente ninguna necesi-

dad” en esa iniciativa para aumentar la dosis de portación sin ser perseguido, porque justamente muchos que se dedican a vender drogas, cuando son detenidos por las autoridades, argumentan, que la mariguana que poseen es para consumo personal.

“La realidad de las drogas en la ciudad no es lo que se ve, de pronto, en una oficina o una aula. Hay que bajar a la realidad”, dijo Luna y agregó que hay que conocer las consecuencias del consumo de drogas antes de emprender una reforma.

Añadió que le parece contradictorio este tipo de propuestas, cuando hay campañas contra las adicciones que se impulsan en la Ciudad de México y consideró que el debate debe enfocarse a elaborar propuestas para que la juventud sea sana.

Jorge Romero insistió en que hay temas que debería legislar el PRD en la ALDF, como la Ley de Movilidad, que involucra a las marchas, asunto que sí impacta a gran parte de la población capitalina.

PROPUESTA

De 5 a 35

gramos de mariguana se busca
crecer dosis legal de portación

■ Es tiempo de discutir sobre la regulación de las manifestaciones, señala diputada del PRD

Buscarán incluir en el extraordinario los asuntos de marchas y alzas al transporte

■ LAURA GÓMEZ

En el próximo periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se buscará incluir la ley de movilidad, que busca atender el asunto de las marchas, y la actualización anual de las tarifas del transporte público y concesionado, señaló Claudia Cortés Quiroz, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte de ese órgano autónomo.

Al terminar la presentación de las nuevas lámparas led en la estación Barranca del Muerto del Metro, consideró que es tiempo de tratar el tema de la regulación de las marchas: "Es necesario para garantizar el derecho al libre tránsito y de manifestación, y dejar de pensar en *marchódromos*, que sería irrisorio, y castigar con penas severas la comisión de delitos en esos eventos".

Los daños en propiedad ajena y lesiones deben contar con una sanción fuerte para evitarlos, pero es un tema que se debe ana-

lizar con mucho cuidado, para no vulnerar derechos establecidos en la Constitución, cuya modificación correspondería a las autoridades federales. Agregó que desde el 20 de enero pasado se giró un oficio a cada integrante de la comisión para hacerles llegar las 25 iniciativas que se tienen sobre el asunto.

Se trata, dijo, de construir un solo proyecto y sea presentado en el siguiente periodo extraordinario de sesiones, de acordarse en la tercera semana de febrero, "dadas las coincidencias existentes en varios temas y subsanar algunas inconsistencias para crear un proyecto que cubra las necesidades de los capitalinos en materia de movilidad.

Sobre el asunto de la actualización anual de las tarifas del transporte público y concesionado, señaló que en la propuesta que traemos "sí vamos con una fórmula para que la tarifa se pueda ajustar de manera gradual cada año, con el propósito de atender el desfase que existe, y

mejorar el servicio, mediante un esquema que considere la inflación, los incrementos al salario mínimo, a combustibles y el tipo de transporte de que se trate, público o concesionado".

Además de duplicar el monto que se otorga a concesionarios de microbuses y taxis para la renovación de su vehículo a 200 mil y 300 mil pesos, respectivamente, y promover una iniciativa para que la destrucción de las unidades viejas se dé por norma jurídica y evitar su envío a la periferia, como sucede hoy día, explicó.

Mencionó que la facultad de aumentar las tarifas del transporte es del Gobierno del Distrito Federal, pero "es necesario entrar al tema, con base en un análisis muy detallado, para no afectar el bolsillo de los capitalinos y evitar que se politice".

El STC-Metro alternativa para informar sobre la lucha contra el cáncer

La asambleísta Cláudia Cortés exhortó a la ciudadanía para que haga conciencia sobre la prevención de enfermedades, y se haga exámenes de manera cotidiana para detectar a tiempo algún tipo de cáncer; y así incrementar la posibilidad de lograr una cura.

Indicó que la lucha contra el cáncer debe extenderse a todos los espacios de información incluyendo al Sistema de

Transporte Colectivo Metro, ya que nuestro país ocupa el tercer lugar en muertes a causa de esta enfermedad.

Cortés en su calidad de presidenta de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF, acudió a la presentación de la nueva iluminación del Túnel Conmemorativo del Día Mundial contra el Cáncer en la estación Barranca del Muerto, donde mencionó que una de las mejores estrategias de la lucha contra el cáncer es utilizar los espacios del STC Metro, ya que en él circulan todos los días millones de capitalinos que requieren estar informados, y es por eso que este túnel estará iluminado con los diferentes colores que las fundaciones en la lucha contra el cáncer esco-

gieron: cáncer colorectal, de hígado, leucemia, cáncer cervicouterino, de pulmón, linfomas, de piel, de próstata, de hueso, ovario, de mama e infantil, cuyos colores son el morado, el rosa, el verde, el naranja y el azul, entre otros.

Anunció que el sistema de iluminación, como parte de la modernización de las instalaciones y equipamiento del STC Metro, cuyas lámparas (mil 436) fluorescentes fueron sustituidas por LEDS, la legisladora hizo un llamado a la ciudadanía para que haga conciencia sobre la prevención de enfermedades, y se haga exámenes de manera cotidiana para detectar a tiempo algún tipo de cáncer; y así incrementar la posibilidad de lograr una cura.

Preocupa a AN acuerdos entre GDF y “vagoneros”

**MARISELA ORTIZ/HORTENSIA
GUTIÉRREZ**

Luego de que el Gobierno del Dis-

trito Federal (GDF) diera a conocer que avanzan los acuerdos con los vendedores ambulantes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y el Gobierno capitalino, el diputado del PAN, Orlando Anaya, subrayó que muchos “vagoneros” no están de acuerdo con este programa, pues hay quienes necesitan más de un salario mínimo para sobrevivir.

También comentó que en prácticas que ha sostenido con vendedores ambulantes, éstos obtienen un promedio de 300 pesos libres diariamente del resultados de sus

ventas, lo cual no se compara con los 60 pesos del salario mínimo, el cual no les alcanzaría para nada.

El legislador panista argumentó que con este programa, el problema no se está arreglando de fondo “porque no se concreta en específico una alternativa, hay que tener un método de control de los ambulantes”.

Por otra parte, el director del Metro, Joel Ortega, indicó que en las próximas semanas el STC retirará los locales ubicados en la estación Hidalgo de la Línea 2 y los de San Lázaro de la Línea 1.

En tanto, el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano, afirmó que los operativos para evitar que los “vagoneros” ingresen al Metro a ofrecer sus mercancías, se intensificará.

Necesario adoptar prácticas del sistema penitenciario Dominicano en México

Los integrantes de la Comisión Especial de Reclusorios, los diputados, Miriam Saldaña, Jorge Gaviño, encabezado por la Presidenta de dicha Comisión la Diputada Olivia Garza de los Santos presentaron un informe pormenorizado de la visita realizada al sistema Penitenciario Dominicano.

En dicho informe los integrantes de la Comisión Especial de Reclusorios remarcaron la necesidad de que el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Gobierno y la Subsecretaría del sistema penitenciario adopten prácticas como las de República Dominicana, para lo cual vía la Comisión de Reclusorios se ha invitado a los encargados

de la implementación del nuevo sistema en Dominicana a visitar la Capital del País para generar un plan de acción en el que se logren implementar nuevas prácticas en el sistema penitenciario.

La Presidenta de la Comisión Especial de reclusorios, la Diputada Olivia Garza de los Santos, señaló que "el sistema penitenciario dominicano cuenta con 24 mil internos distribuidos en 35 penales o centros de rehabilitación social, de los cuales 18 están funcionando con el nuevo modelo de gestión dominicano el cual lleva 10 años de implementación, de éstos solo se reporta el 2.7% de reincidencia en el nuevo sistema, mientras

que el viejo sistema es de 50%, lo cual demuestra la efectividad de este nuevo modelo de gestión, y certifica que más que recursos económicos, lo que se requiere para un cambio en el sistema penitenciario es voluntad".

Por su parte la Diputada Miriam Saldaña enfatizó que "este modelo ha sido implementado por una persona que ha estado presa 73 veces lo cual representa que dicho sistema tiene como base los derechos humanos, este nuevo modelo pretende acabar con la corrupción, e implementar el Medio Libre, para supervisar, responsable de normar supervisar y evaluar los planes en los casos, el periodo de prelibertad, libertad condicional, y gestión de medidas alternativas a las penas".

Reconoció que está en manos de los legisladores elaborar nuevas leyes que permitan modernizar el sistema penitenciario del Distrito Federal, para lograr verdaderamente la readaptación de los internos, y cambiar la "visión militarizada y policiaca" hacia un enfoque social.

Acusan a la CFE de violar los derechos de los usuarios

POR FERNANDO RÍOS

El legislador Alejandro Ojeda advirtió ayer que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) continúa con impunidad la violación a los derechos de los usuarios de la energía eléctrica ante la falta de una resolución por parte del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA).

Consideró que a pesar de la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que los usuarios puedan demandar a la paraestatal ante el TFJFA, no brinda a los inconformes una resolución rápida y expedita.

El asambleísta denunció que continúan los cortes de energía eléctrica y la sustracción indebida de medidores, así como los cobros excesivos e ilegales, mientras los quejosos enfrentan un largo camino legal, antes de obtener justicia.

Recordó que la SCJN determinó que la defensa ante actos arbitrarios de la CFE, los usuarios deben iniciar un juicio de nulidad ante el TFJFA sólo por las violaciones derivadas de vallas de verificación y determinación por diferencias de consumo del fluido eléctrico.

Sin embargo, la determinación pasa por alto que la CFE la posibilidad de cortes de suministro de energía eléctrica, lectura de medidores, imposición de multas, entre otras.

Advirtió que la Corte también dejó de lado que la energía eléctrica es consustancial frente a otros derechos humanos, ya que una persona privada de ese servicio, se le imposibilita que tenga acceso a otros derechos.

La SCJN envió a los ciudadanos a agotar primero un recurso administrativo con un tiempo mínimo de respuesta de 3 meses, tras el cual, tendrá la posibilidad de iniciar el juicio de nulidad ante el Tribunal quien emitirá sentencia en tres años aproximadamente, lo que dista de la justicia pronta, completa e imparcial a la que se tiene derecho, dijo.

Finalmente, con la determinación de la SCJN, la CFE puede cortar el suministro sin acudir ante otra instancia, lo hace de forma unilateral, establece montos a cobrar por el servicio y al ser el único prestador del servicio, pone a los usuarios en desventaja comercial, económica como consumidor.

Mantendrá GDF “vaquita” para arreglar vialidades

Estiman rehabilitar la avenida Álvaro Obregón, en Cuauhtémoc

OMAR DÍAZ

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) continuará con las “vaquitas” para la remodelación de algunas calles de la ciudad tal y como ahora ocurre en la avenida Masaryk; entre las nuevas vialidades que se intervendrán está Álvaro Obregón, en la delegación Cuauhtémoc.

Simón Neumann, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), explicó que para aplicar este esquema denominado Contribución de Mejoras, primero es necesario realizar un análisis con la delegación, vecinos y la Secretaría de Finanzas, pero tienen proyectado que la avenida Álvaro Obregón y otras dos más, fuera de la delegación Cuauhtémoc, puedan intervenir.

“Ahorita estamos hablando como

de otras tres que estamos trabajando, una en la delegación Cuauhtémoc y en otras delegaciones, hemos comentado que Álvaro Obregón es una de ellas, algunas dentro de la. Doctores más adelante y así estamos revisando en toda la ciudad”, expuso.

Asimismo, dejó claro que no sólo las “avenidazas” de mayor plusvalía le entrarán al esquema de las “vaquitas” para mejorar su imagen.

“No, no necesariamente, nosotros queremos también que zonas turísticas y zonas de gran afluencia de ciudadanos donde haya edificios, también algunas de ellas se hagan peatonales”, refirió el funcionario.

Neumann Ladenzon insistió en que se analizan calles por toda la ciudad en las cuales se pueda aplicar este esquema de Contribución de Mejo-

ras, esto en busca de darle prioridad al peatón y mayor belleza a la ciudad.

Cabe recordar que actualmente la rehabilitación de la avenida Masaryk, en la delegación Miguel Hidalgo, sólo le está costando al Gobierno de la ciudad 240 millones de pesos, pues el resto lo están aportando los vecinos bajo este esquema de “vaquitas”.

Ante la inconformidad de algunos vecinos por este esquema, el Gobierno local aclaró que éste fue aprobado por la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) y que se estará dando información relativa a sus beneficios.

“Hay una tarea de difusión en todo el tema de Polanco, se han instalado ya los sitios donde se va a estar informando de manera permanente a la ciudadanía, obviamente es una disposición que está en ley, que lo que busca es eso, que mejore el esquema de la ciudad”, señaló el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

DELEGACIONES SON 'ALFILES' DE PARTIDOS

'CACERÍA' DE MILITANTES

El reciente fallo del Trife que señala presuntas afiliaciones apócrifas del PAN en BJ y pone al descubierto que estas instancias son usadas para fines políticos.

Diana Benitez y Vanessa Alemán

El fallo del Tribunal Federal Electoral (Trife), con fecha del 23 de enero, que responsabiliza al actual delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, de inflar los padrones del PAN con el fin de ganar contiendas internas, ha llamado la atención de especialistas no por las consecuencias que esto puede tener en el

partido, sino por lo que refleja sobre la administración pública en el Distrito Federal.

"Sin duda deja una nota de desconfianza; mucho se ha dicho y comprobado sobre el uso de consejos vecinales e instancias ciudadanas, con el fin de llevar agua al molino de los partidos.

"Es claro que muchos ciudadanos lo consienten y que buscan acercarse a la política por estas vías, pero vemos en los procedimientos de los delegados y otros funcionarios un efecto corruptor que debería ser tomado en cuenta cuando se articule la reforma política del DF", afirmó Marcos Torres, especialista en administración pública por el ITAM.

PROBLEMA REAL

El especialista del Tec de Monterrey, Arturo López Montiel, considera que es probable que los acusados sí hubieran come-

tido tal irregularidad ya que los, considerados 'calderonistas', habían sido acusados antes por el propio Gustavo Madero como artífices de estas prácticas.

"El padrón del PAN era uno de los más complicados, pero los mismos grupos comenzaron a manejarlo a discreción para la elección de candidatos y dirigentes, especialmente en el DF donde la base panista es corta; quien controla el padrón controla la elección", señala.

Torres considera que este problema no sería exclusivo del PAN, debido a que las delegaciones se han convertido en 'alfiles' de los partidos para ganar capital político.

"Si bien esto pasa como una irregularidad interna del PAN, también revela que las instancias monitorea, ciudadanas o de autoridades, tampoco funcionan. Una parte del fallo del Trife/

indica que muchas de las afiliaciones se daban en ventanillas de atención ciudadana en Benito Juárez. Allí están fallando también las contralorías de la ALDF y del propio GDF", dijo Torres. ■

Es importante investigar qué pasó con el viejo padrón; a la vez es ocioso porque ya no procedería la impugnación de candidaturas".

Arturo López Montiel, académico ITESM.

Es muy probable que todas las delegaciones incurran en este tipo de irregularidades para fortalecer a sus partidos. Se han vuelto feudos".

Marcos Torres, especialista en administración.



Invertirán los 38 mdp del FAIS Renovarán alumbrado y tuberías en Tlatelolco

Elia Castillo/México

La delegación Cuauhtémoc invertirá los 38 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en la renovación de alumbrado público y el cambio de bombas de presión en la Unidad

Habitacional Nonoalco-Tlatelolco.

El titular de la demarcación, Alejandro Fernández, aseguró que con la parte destinada a su delegación invertirá por lo menos 20 millones de pesos en la compra de luminarias, que beneficiarán a las colonias, Roma, Doctores, Tlatelolco, Guerrero, Peralvillo, Santa María y Morelos.

En cuanto al regreso del apoyo del FAIS para la Ciudad de México, dijo: "Es un logro para la izquierda, pero hay que recordar que ya existía. En 1997 fue la última vez que llegó y llegando la democracia el revanchismo del PRI se lo quitó, fue una definición política; después de 17 años lo recuperamos porque no es una dadiva, sino un derecho". Adelantó que hoy entregará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los gastos generados por su informe de actividades, que suman un millón 98 mil pesos. Aseguró que, a diferencia de otras

delegaciones, no realizó propaganda en otras demarcaciones. "Yo no me fui a ningún otro lado de la ciudad, no hice vallas, espectaculares ni *valet parking*, porque sencillamente no tenía más dinero", explicó. La semana pasada PRI y PAN presentaron un punto de acuerdo para pedir a los delegados un informe detallado de gastos por propaganda. M



Darán alternativas a paracaidistas Ya se investigan 10 predios invadidos en la Cuauhtémoc

Son inmuebles catalogados como patrimonio cultural, ubicados en la Roma y la Condesa

Elia Castillo/México

En la delegación Cuauhtémoc hay al menos 10 predios invadidos, principalmente en las colonias Roma e Hipódromo Condesa, dio a conocer el titular de la demarcación, Alejandro Fernández.

Señaló que ya hay un proceso de investigación para proceder con el rescate de estos terrenos, como ocurrió en el intento de desalojo del edificio Gaona, ubicado en calle Bucareli, número 80, colonia Centro.

Resaltó que en su mayoría las casas y edificios en los que se detectó invasión son inmuebles catalogados como patrimonio

cultural, por lo que se trabaja en coordinación con la Secretaría de Gobierno para su rescate.

“Lo que queremos en primer lugar es hacer valer la ley, en segundo darle alternativas a la gente que se encuentra en esa situación y por último denunciar con mucha precisión a aquellos que parecen procesos de delincuencia organizada”, puntualizó.

Señaló que no importa el estatus de la colonia para que las personas se asienten de manera irregular en edificios abandonados, ya que los puntos detectados están en toda la demarcación.

“Al menos una lista de 10 puntos están en la mira y le estamos informando al GDF para que actúe en consecuencia”, aunque aún

no se cuenta con las direcciones precisas de estos inmuebles, que son edificios y casas, indicó.

En cuanto a la fecha en la que actuará la autoridad para el desalojo, dijo: “Depende de la ruta jurídica, por lo que lo están manteniendo con sigilo para que no haya algún tipo de alerta a estas personas”.

Recalcó que “lo terrible” es que son casas catalogadas como patrimonio cultural” y que se lleva a cabo todo el proceso para ubicar a los dueños de estos predios, aunque la información se encuentra en manos del GDF.

La madrugada del pasado 28 de enero, un grupo de presuntos golpeadores intentó desalojar el edificio Gaona, monumento artístico nacional, con un saldo de 73 personas detenidas.

ANALIZARÁN NORMA 26

El asambleísta del PRD Carlos Hernández señaló que el foro que se realizará con instancias de gobierno de la Ciudad de México y el medio académico será para fijar propuestas sobre la Norma 26, que regula la construcción de vivienda de interés social.

El evento, que se efectuará este jueves 6 de febrero, contará con la participación de la Comisión

de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial del gobierno capitalino, así como la Universidad Autónoma Metropolitana.

Hernández mencionó que se analizará un bloque de iniciativas que han presentado PRD, PRI, PAN y PVEM y destacó la importancia de tomar en cuenta la opinión de expertos para definir un nuevo sentido de este ordenamiento, ya que existe la posibilidad de que la Norma 26 cambie de nombre. M

Maricela, la solitaria

La jefa delegacional en Tlalpan parece ya estar relegada de la contienda electoral del 2015. Su primer revés es quedarse con presencia mínima en el Consejo Ciudadano Delegacional

Maricela Contreras está más sola que nunca. Sin importar el intenso despliegue propagandístico que utilizó la jefa delegacional en Tlalpan para rendir su primer informe de gobierno, los grupos de poder prácticamente la arrebataron los espacios de control vecinal que hay en la demarcación, con miras al proceso electoral del 2015, que arrancará en septiembre próximo.

La conformación del Consejo Ciudadano de Tlalpan fue el termómetro que marcó la debacle de la bejaranista Maricela Contreras, ya que a pesar de contar con la estructura delegacional, apenas y logró colocar a un representante en este coto de poder.

En cambio, los que tomaron este ejercicio de participación ciudadana como el banderazo de salida en la búsqueda de la candidatura perredista de esa demarcación son los diputados locales Carlos Hernández Mirón y Héctor Hugo Hernández.

Ambos legisladores buscan suceder a la actual delegada

POR JONATHAN VILLANUEVA
a partir de octubre del 2015, mientras que la delegada prácticamente se desdibuja territorial y mediáticamente en tan sólo año y medio de gestión.

Y es que la delegación enfrenta un sin fin de acusaciones de presuntos actos de corrupción y extorsión en materia de establecimientos mercantiles, obras y comercio informal.

Además, un importante número de Comités Vecinales conformaron un consejo de supervisión alterno, que enfocará sus baterías a fiscalizar el presupuesto y la atención de la gestión social.

Por esas razones los especialistas en Comunicación Política afirman que el resto de la administración de Maricela Contreras será complicado y casi nulo en la definición de su sucesor.

El Consejo Delegacional

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la interlocución de los Comités Vecinales con cada una de las jefaturas delegacionales es a través de los Consejos Ciudadanos Delega-

cionales.

Esta figura es una representación de los líderes de colonias de carácter consultivo y de coordinación con las Organizaciones Ciudadanas y con las autoridades de cada una de las demarcaciones.

Y su función consiste en emitir opinión sobre programas y políticas a aplicarse en el Distrito Federal o la demarcación territorial correspondiente, en informar a las autoridades sobre los problemas que afecten a sus representados, en proponer soluciones y medidas para mejorar la prestación de los servicios públicos y privados, así como sugerir nuevos servicios.

Esa elección se realizó el pasado 24 de enero, y de acuerdo con los números el más beneficiado fue el diputado Carlos Hernández, seguido de su homólogo Héctor Hugo Hernández.

Según lo estipulado en la ley el Consejo debió elegirse a principios del mes pasado, pero tuvo un retraso por diversas solicitudes de Organizaciones Civiles que se conformaron, afirmó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Los resultados señalan que de los siete integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional en Tlalpan, dos obtuvo el asambleísta Carlos Hernández que son: Cristina Pérez, cuyo cargo es el de secretaria, y Manuel Espinosa como vocal.

El segundo sitio es para el asambleísta Héctor Hugo Hernández quien se quedó con dos vocales.

El diputado federal y ex

jefe delegacional Guillermo Sánchez tiene su propia fuerza, pero hasta el momento es más afín a Héctor Hugo. En la elección consiguió un vocal; juntos podrían tener tres integrantes.

Maricela Contreras se quedó con la presidencia, cuyo cargo ostenta Leticia Curiel, pero como se trata de un órgano que funciona a través de votos, sus posibilidades son prácticamente escasas.

José Alcaraz también está dentro con un vocal vía Asociaciones Civiles, pero este liderazgo es afín, hasta el momento, al diputado local Carlos Hernández.

El Consejo Alterno

Reporte Indigo publicó en su edición del 17 de enero que un grupo de por lo menos 80 Comités Vecinales, de los 173 que tiene Tlalpan, amagaron con boicotear la elección del Consejo Delegacional como protesta por la desatención de la delegada hacia la ciudadanía.

Y así fue. Los líderes vecinales conformaron un Consejo Delegacional Alterno desde el cual van a fiscalizar todo el presupuesto de la delegación correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y 2014.

Además, le darán seguimiento a las gestiones ciudadanas en materia de servicios básicos, como alumbrado, bacheo, poda de árboles, agua potable, obras, así como recolección de basura y cascajo.

En primera instancia afirmaron que no participarían en la elección del 24 de enero,

pero de acuerdo con Jesús Ibarra (líder vecinal), de última hora decidieron participar para poder fiscalizar a la delegación por todos los frentes.

Por eso Ibarra afirma que en los próximos días definirán la ubicación de su oficina, desde la cual atenderán las quejas vecinales que Maricela Contreras se niegue a resolver o "que le de largas".

Esa es otra de las acciones que tiene a la bejaranista bajo la mira, ya que ese será un conducto para denunciar nuevos actos de corrupción que se registren en cualquier área de la delegación.

Los candidatos

Los naturales hasta el momento son Héctor Hugo Hernández y Carlos Hernández. El primero es afín a la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) de René Bejarano, pero no del mismo grupo que Maricela.

Por eso el principal problema será cargar con la imagen de la administración de la actual delegada y el estigma de formar parte del grupo bejaranista. Después, tendrá que convencer a Guillermo Sánchez que él es la mejor opción.

En el caso del segundo, se

trata de un ex IDN que ahora cuenta con la simpatía del bloque afín al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y que desde esa posición ha logrado menguar a la delegada.

Y todo se definirá en la contienda interna del PRD, mientras tanto, la delegación se sigue desmoronando.

Maricela Contreras tendrá presencia en el Consejo a través de la presidenta Leticia Curiel

Los diputados Carlos Hernández y Héctor Hernández tomaron al Consejo Ciudadano Delegacional como banderazo de salida



Los diputados del PRD Héctor Hugo Hernández y Carlos Hernández Mirón aspiran a la jefatura de la delegación Tlalpan, que actualmente ostenta Maricela Contreras Julián.



Denuncian canje de votos a cambio de beneficios

Ciudad de México.— Cientos de ambulantes en Benito Juárez fueron domiciliados en esta delegación y afiliados al PAN con la promesa de asegurarles un espacio durante la nueva administración, indicó la diputada perredista Dinorah Pizano, quien recibió las demandas de los comerciantes cuando éstos empezaron a ser reubicados.

"Un grupo de ambulantes se acercaron a nosotros para decirnos que se les había incorporado al padrón del PAN para que pudieran continuar trabajando, ellos tuvieron que votar a favor de los representantes que actualmente están gobernando en los órganos de ese partido en la delegación", recordó la legisladora.

La inconformidad de los ambulantes se deriva de ese

incumplimiento de promesas al ser parte de las reubicaciones o víctimas de acciones ilegales, como cobros por adherirse a los llamados 'locales negros', implementados por la administración de Jorge Romero.

La representante de Benito Juárez en la ALDF opinó que en términos de elecciones internas es necesario promover la rendición de cuentas para transparentar los padrones de militantes de los partidos políticos.

A la vez, Pizano consideró que cuando se buscan acciones no previstas en la ley para un beneficio electoral, sea en comicios internos o constitucionales, se habla de una corrupción muy fuerte al interior del partido, y este tipo de elecciones van en detrimento de la democracia. ■

80%
de su padrón nacional perdió el PAN según su conteo del 2013.

90 mil
militantes tiene registrados el PAN en la capital, según informes de Gustavo Madero.

700
personas fueron afiliadas de manera irregular al PAN durante el 2009, según el fallo del Trife.

42%
de los militantes del PAN registrados antes de 2013 prefirieron no refrendar su militancia.

4
delegaciones fueron escenario de las presuntas afiliaciones ilegales: BJ, MH Cuajimalpa y Coyoacán.

Ellos (los ambulantes) tuvieron que votar a favor de los representantes que actualmente están gobernando en los órganos de ese partido en la delegación".

Dinorah Pizano, legisladora por Benito Juárez.

Cónclave

En la ALDF se Toma con Seriedad la Protección de Datos Personales

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

La integridad y privacidad de las personas físicas y morales, así como de las instituciones públicas y privadas, deben ser protegidas desde el gobierno para garantizar la gobernabilidad democrática, "porque en la era de las tecnologías, el flujo de la información de carácter personal es significativamente abundante y permanente".

Así lo recalcó el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, al participar en la ceremonia de inauguración de la Asamblea Extraordinaria de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFO-DF).

En la Asamblea Legislativa se toma con absoluta seriedad el tema de la protección de los datos y constituye una de las prioridades legislativas, destacó el legislador.

Añadió: "Es responsabilidad de cada uno de nosotros, como gobernados, tomar las medidas conducentes para salvaguardar nuestra intimidad y enseñar a nuestro círculo inmediato, a tomar las precauciones al momento de proporcionar información privada ante la insistencia de cuestionarios de redes sociales, empresas financieras y de servicios".

En el marco de los festejos del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, el líder de la ALDF, Granados Covarrubias, refrendó el compromiso de los diputados para posicionar este tema entre los ciudadanos, a fin de garantizar este derecho y obligar a las instituciones del Distrito Federal a continuar a la vanguardia en el respeto y garantía de los derechos constitucionales de los gobernados

El diputado aseguró que en el Distrito Federal se cuenta ya con la legislación específica para la protección de este derecho en las dependencias gubernamentales. "A la fecha, sólo 11 entidades cuentan con esta ley, por lo que llamó a sumar esfuerzos en las 32 entidades de la República para

emprender una campaña de concientización social", concluyó.

Un dómo del Plan Sexenal pletórico de gente y con porras infatigables al Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa y al delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, durante el Primer Informe de Gobierno de éste, con un formato dinámico, con pasarela central, apoyos de pantalla digital y cápsulas temáticas sobre reconstrucción, seguridad, gobierno de calidad, protección social y movilidad, fue el escenario ofrecido.

Es el delegado que recorre a pie y en bicicleta las 89 colonias de la demarcación. A las 18:49 horas hizo su arribo en bicicleta al Domo del Plan Sexenal y la gente lanzó gritos y porras como si se tratará de un corredor de bicicross. En tanto la locutora Martha Debayle lo presentaba

como el delegado de todos y que recorre las calles de la Miguel Hidalgo, incluso los domingos.

Luego de los consabidos saludos al jefe de Gobierno y demás personalidades, Romo Guerra señaló estar confiado del desempeño de su gobierno, por lo que está abierto a que la gente evalúe su trabajo a través de una consulta ciudadana, de resultar positiva continuará en el cargo, por lo que solicitó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) su apoyo y colaboración en la preparación de dicha consulta.

En su intervención, el Jefe de Gobierno dijo que los compromisos que estable-

Fecha 04-FEB-2014

Página

13

Sección

WP

ció el Delegado en el tema de recuperación de espacios para el deporte se cumplieron y aseguró que el gobierno de la Ciudad trabajará de la mano y conjuntamente con la administración de Romo Guerra en la recuperación del Cine Cosmos y de otros espacios.

Con anterioridad y al inicio de su locución habría pedido un minuto de aplausos de pie para el recién fallecido escritor José Emilio Pacheco; y haría una referencia especial para su maestra y fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ifigenia Martínez.

El Informe de Gobierno de Romo Guerra congregó a personalidades de la política como: Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD; Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente; Rodolfo Ríos Garza, Procurador capitalino; Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno del DF; Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico del DF; Óscar Guerra Ford, Ciudadano Comisionado Presidente del InfoDF; Meyer Klip, titular del

INVEA DF y Luis Wertman Zaslav, Presidente del Consejo Ciudadano Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Además se contó con la asistencia del líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias y los diputados locales del PRD Daniel Ordóñez, Esthela Damián, Efraín Morales, Cuauhtémoc Velasco (MC), Genaro Cervantes (PT); Silvano Aureoles, encabezaba a los diputados federales del PRD, Carlos Reyes Gámiz, Carlos Augusto Morales; así como los delegados Leticia Quezada de Magdalena Contreras; Alejandro Fernández de Cuauhtémoc y Sergio Palacios de Azcapotzalco. También el presidente del PRD-DF, Raúl Flores y el secretario Enrique Vargas Anaya.

De que tiene apoyo, ni hablar.



MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS

Regular el Consumo de Marihuana, Violaría Tratados y Convenciones Internacionales

*México Tendría que Denunciar los Tratados Para no Caer en Responsabilidades: Cárdenas

*La ONU por el Respeto a las Convenciones; Las Drogas Ilícitas, Bajo Control Federal

*Crear Cooperativas de Producción de la Hierba sin Fines de Lucro, Propuesta del CPIHG

JESÚS MICHEL NARVÁEZ

De legalizarse en el Distrito Federal el consumo de la marihuana con fines recreativos y no solamente terapéuticos, México como país, estaría en falta ante la comunidad internacional al violar los tratados que ha firmado y que están vigentes.

La única posibilidad es que México "denuncie los tratados" y que la despenalización del consumo de marihuana encuentre apoyo de la Federación, por tratarse de estupefacientes y cuya producción, procesamiento, distribución y venta se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en el Código Federal de Procedimientos Penales.

Tema que se halla en la antesala de la discusión seria y formal para ser legislado por el Distrito Federal, lo que podría ser el inicio de la "Rebelión ante la Federación". Para sustentar el tema, MISIÓN POLÍTICA entrevistó al representante regional de las Naciones Unidas en México contra las Drogas y el Delito, Antonio Mazzitelli, al doctor en derecho e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jaime Cárdenas Gracia, al presidente del colectivo Por una Política Integral Hacia las Drogas, Jorge Hernández Tinajero y al presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, Fernando Mercado. /

De las cuatro entrevistas se colige que el asunto "va para largo" y que su "complejidad" orilla a revisar no solamente legislaciones locales y federales, sino un cúmulo de leyes que van desde la General de Salud, que otorga facultades específicas a la Federación para diseñar y construir las políticas en contra de las adicciones hasta el Código Penal, que tipifica la producción, trasiego, venta y posesión de la marihuana, no así el

consumo personal.

Nadie ha explicado hasta ahora cómo se regularía el consumo recreativo o terapéutico y cuáles serían los canales de producción y distribución.

Hay propuestas sueltas, como la de crear "cooperativas sin fines de lucro" y en la que se cultive la droga y se consuma solamente por quienes pertenecen a ella, como lo plantea Hernández Tinajero, pero que reconoce "no ha sido tomada en cuenta con seriedad".

Mazzitelli habla a MISIÓN POLÍTICA y sostiene que la salida es seguir implementando y respaldando lo que son los principios de las Convenciones Internacionales en materia no de prohibición sino de regulación, fiscalización de drogas y en particular por el consumo de la marihuana, la producción, la distribución y la venta.

Cárdenas Gracia admite la complejidad del tema y subraya que vale la pena el debate y si hubiese algún problema de tipo jurídico con algún tratado internacional, el "gobierno mexicano tendría que hacer la denuncia correspondiente para que no se considerara a México en algún tipo de responsabilidad de carácter internacional".

--¿Pero ya hay iniciativa en la Asamblea Legislativa?

"No, no hay ninguna y si existe aún no conocemos el texto", revela el diputado local Fernando Mercado, quien abunda: "no es un tema de partidos políticos, es un tema de sociedad civil organizada que también es una presión real sobre la Asamblea Legislativa y es una demanda desde hace mucho tiempo y si en algún lugar del país tiene sentido este tipo de reformas es en la Ciudad de México. Simplemente por los niveles de consumo, por la concepción que se tiene de la misma droga y porque hemos sido punta de lanza en muchos casos y esperamos serlo y creo que es un tema de los que no pueden esperar a que se genere este efecto varicela". Admite, en efecto, que la discusión y en su caso aprobación de la regulación, la descriminalización o bien legalización del consumo de marihuana en el Distrito



Federal, es parte de la "rebelión contra la Federación" que en muchos de los casos es omisa a las demandas de la sociedad. "Insisto: no es tema de partidos, es de la misma sociedad".

Y acota: de llevarse a cabo la decisión, debe tener el respaldo del Gobierno federal para que se haga de manera responsable.

Mazzitelli es menos optimista y dice que desafortunadamente en este momento parecería que el consumo de la marihuana no produzca efectos dañinos contra la salud de los consumidores o que no tenga ningún impacto social ya que hay una campaña de publicidad muy probablemente llevada adelante porque tiene grandes intereses económicos detrás de la apertura de sus mercados y que quiere presentar a la marihuana como una sustancia inerte y eso no es cierto, todas las drogas ilícitas están fiscalizadas porque son dañinas a la salud, porque tienen un impacto serio sobre la salud de sus consumidores y en particular cuando el consumidor es un menor y por eso tiene que seguir siendo regulada su distribución y producción tiene que ser limitada a lo que debería de ser un uso controlado, regulando principalmente a fines farmacéuticos y científicos pero desafortunadamente no es el caso y estamos al frente de un lado para la banalización del consumo de la marihuana y del otro lado y es una realidad, hay crecimiento de mercados paralelos e ilegales.

MP.- ¿Supondría que detrás de la campaña de publicidad estarían los capos de la droga?

AM.- ¡Absolutamente no!

El funcionario de la Organización de las Naciones Unidas con asiento en México, reflexiona el tema y lo pone sobre la mesa:

"Yo veo que en este momento hay intereses más poderosos como de empresarios que están viendo en la banalización del consumo de la marihuana una enorme oportunidad, una oportunidad de replicar con la marihuana lo que son los mercados ya existentes de las drogas lícitas, esos mercados sustancialmente controlados por muy pocos productores que son capaces de ofrecer y meter en el mercado un producto de calidad controlada a precios seguramente interesantes para así expandir una demanda que después se vuelve una demanda inflexible y nosotros sabemos que el gran negocio, por ejemplo, por el consumo de alcohol es generado de un lado de la demanda de los consumidores habituales que desafortunadamente viven una situación de alcoholismo y del otro lado del consumo suntuario y recreativo, pero que siempre estará finalizado a generar nuevos consumidores habituales y eso es el consumidor que aunque no es adicto a las instancias conecta una determinada actividad al consumo de esta misma sustancia".

Frente a las posturas encontradas de quienes quieren la legalización de la popular "mota" y la de quienes se oponen por razones jurídicas y en muchos casos

"moralinas", se plantea la interrogante de si el tema es regulado de manera Federal ¿cómo un Estado, el que fuere, el Distrito Federal, puede legislar sobre la materia tratándose de un asunto federal?

El doctor en derecho, exconsejero ciudadano del IFE y exdiputado federal, Jaime Cárdenas, ofrece la respuesta:

"Todo depende de cómo se aproxime uno al estudio del tema. Se puede aproximar uno por el tema de drogas o también podría entenderse como un asunto de salud pública o de libertad, de regulación del derecho a la libertad de los ciudadanos y también hay distintas maneras de aproximarse a ese fenómeno jurídico y entonces

entenderse que se trata de un asunto federal, que se trata de un delito, que podría modificarse la Constitución para que ya no aparezca como un todo Federal o cierto tipo de drogas se considerase de carácter federal sino un asunto de carácter local y eso es posible mediante una interpretación jurídica de Tribunales federales que estableciera que determinado tipo de drogas no forman parte de las drogas de carácter federal y el de la competencia de los estados".

LOS FOROS DE TODO EL TIEMPO

El 22 de abril de 2010, cuando Víctor Hugo Círiga era diputado federal, presentó ante el pleno de la Cámara baja una iniciativa de ley para legalizar el consumo de marihuana y reducir con ello los efectos del narcotráfico. La propuesta plantea reformar diversos artículos de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal en materia de reducción de daños por el consumo de drogas y uso terapéutico de la marihuana.

Círiga, que ya "había escandalizado" a tirios y troyanos cuando hizo su primera propuesta en la Asamblea Legislativa, señaló en 2010 que "la legalización de la marihuana ha resultado exitosa en 84 países y en 14 entidades de Estados Unidos, donde se utiliza con fines terapéuticos".

Por ello y frente a esa realidad, dijo que es necesario que México voltee a ver lo que ocurre en esos países donde la legalización del consumo de la marihuana ha provocado un boquete en las finanzas de las organizaciones criminales.

Sin embargo, su propuesta no encontró eco y como cientos de iniciativas, la suya llegó a la congeladora y nadie la ha sacado para oxigenarse, aunque Fernando Belauarán Méndez ha intentado que el tema se retome, tampoco ha encontrado eco.

Por ello, desde la Asamblea Legislativa, Esthela Damián impulsa, junto con otros diputados locales y algunos federales, la realización de foros para que se escuche "a la sociedad, a los académicos, a los médicos, a los consumidores".

Los foros, dice Fernando Mercado, "más allá de ellos,

parece que los impulsores, tienen algo y después de un año de especulaciones, de adelantos y de contradicciones, en los adelantos parece que en este periodo ya se presentará. Lo que puedo decir de frente es que nadie conoce la o las iniciativas y lo que se ha ventilado, permite suponer que estamos frente a una ley un poco más realista y un poco más transitable".

Antonio Mazzitelli revela que ha tenido contacto con la Asamblea Legislativa y seguramente hay la necesidad al mismo tiempo que proteger los derechos de los que ya se encuentran en una situación de consumo habitual y en muchos casos de enfermedad provocada por el consumo de drogas, frente también a una legislación en donde el consumo no es crimen y no tiene que ser perseguido y en ese contexto seguramente hay la necesidad de brindar a quien se encuentra en esta situación unas protecciones como también y sobre todo, una perspectiva de salud para poder solucionar los problemas eventuales relacionados al consumo de las sustancias.

Jaime Cárdenas Gracia deja en claro el tema: si en el Distrito Federal se despenalizara o desregulara el consumo de la marihuana, tendría que hacerlo con el respaldo del gobierno Federal y de haber responsabilidades internacionales por el quebranto del o los tratados quien debe denunciar el tratado, para decir que no se acepta una parte del tratado es el Estado federal mexicano.

"Si habría implicaciones jurídicas, lo que es evidente, pero son consideraciones jurídicas que pueden ser solventadas si existe la voluntad del gobierno Federal de respetar que hay áreas en el Estado mexicano como el Distrito Federal que tienen una percepción distinta en materia de libertad humana no una concepción paternalista respecto al uso de determinado tipo de drogas que puede ser permisible para esa colectividad y yo creo que en todo caso como ocurre siempre en los asuntos políticos todo depende de cómo se conciba el Estado;

si el Estado se concibe al servicio de los derechos de los ciudadanos, de los gobernados, entonces el Estado debe de hacer lo posible para que sus derechos de los ciudadanos en ese caso los derechos de los ciudadanos de la libertad de consumo de determinadas drogas sea garantizado".

Tema que levanta ámpulas de unos y despierta regocijo en otros. Tema que cobrará vigencia a partir de marzo, cuando se conozcan las iniciativas.

Y la pregunta queda en el aire: ¿cómo legalizar el consumo sin legalizar la producción?

FERNANDO MERCADO



EN MEDIOS

Lo más leído en México y el mundo



ADN Político

Ciudad pacheca

ADN político retomó lo dicho por la Arquidiócesis de México en su editorial de este domingo del semanario *Desde la Fe*, titulado "Ciudad Pacheca". En el texto, la Iglesia Católica criticó

la propuesta para legalizar el consumo de marihuana en la Ciudad de México. "Pacheca es una iniciativa que la aplanadora perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presentaría al iniciar el periodo de sesiones con el fin de que el DF esté en consonancia con otras latitudes. Como siempre malas copias, para hacer de la Ciudad de México el laboratorio, conejillo de indias, del consumo legal de la marihuana", agrega la columna.



TONATÍUH GONZÁLEZ CASE*

Inevitablemente profe

Dicen los que saben que el profesor René Bejarano está muy preocupado porque el PRI le está ganando terreno al PRD y a Izquierda Democrática Nacional en el Distrito Federal. Esas voces enteradas señalan que el análisis del profesor concluye que la división interna de las tribus del PRD y la inquietud de la izquierda más recalcitrante de convertirse en partido político, como es el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), provocarán que el sol azteca pierda algunos bastiones que hasta el momento están en manos de esa corriente política. El avance opositor en esta entidad federativa se debe a la nefasta administración que los jefes delegacionales de origen perredista han hecho en sus zonas territoriales; ejemplo de ello son Tlalpan, Coyoacán, Iztacalco e Iztapalapa. En esas demarcaciones, los "todos poderosos" se han negado a atender a la ciudadanía y han ocupado los recursos públicos

en beneficio de sus propios proyectos, como lo hicieron en la promoción de su imagen en los informes que por ley tienen que rendir a sus electores. Pero el más importante punto de este avance es que una fuerza política como la del PRI capitalino, desde la llegada de su nueva dirigencia, recorre junto con los ciudadanos las delegaciones para exigir la solución de las demandas más sentidas de los capitalinos. Esta nueva actitud de la clase política priista ha permitido que en las acciones convocadas en contra de las decisiones de los delegados de Tlalpan, Álvaro Obregón, Coyoacán e Iztacalco, los reclamos tengan un sesgo ciudadano, más que un sesgo político. Por ello es compromiso de los diputados que pertenecemos al grupo parlamentario del PRI en la Asamblea Legislativa vigilar que los recursos públicos se apliquen realmente en los programas que requieren los ciudadanos y, de no hacerlo así, saldremos a la calle, como lo hemos venido haciendo, para denunciar y exigir la renuncia de aquellos que se niegan a atender y cumplirle a la población.

*Vicecoordinador del PRI
en la ALDF

LOS MALOSOS

> 03

Vianey Balconeó reunión de seguridad de Osorio Chong

LOS MALOSOS

VIANEY BALCONEÓ REUNIÓN DE SEGURIDAD DE OSORIO CHONG



¿Recuerdan a la senadora que se apresuró a balconear, en Twitter, la reunión del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, con el Gabinete de Seguridad y legisladores de Michoacán...? Es la misma que aparece en la foto con **Melissa Plancarte**, hija de "**Kike**" **Plancarte**, en el 2011, en Apatzingán, ¡el bastión de los Caballeros Templarios...!

La senadora perredista Iris **Vianey Mendoza** publicó en redes sociales la reunión el 13 de enero y obligó a apresurar el operativo de seguridad; ¿con qué objetivo adelantó la llegada de las autoridades federales...? Nunca lo reveló; tampoco aclaró la incursión de los presuntos Templarios al Senado, guiados de propia mano, hasta que **Luisa María "Cocoa" Calderón** lo denunció.

PREPARAN DENUNCIA PENAL CONTRA LÍNEA 12 DEL METRO



No será como darles becas a los vagoneros del Metro, no; a **Joel Ortega** le espera una bronca seria contra funcionarios involucrados en la contratación de obras, inducidas, subterráneas, superficiales y aéreas no consideradas en el Proyecto Integral Línea 12 del Metro que prepara la bancada del PAN, de **Federico Döring**, en la Asamblea Legislativa contra el gobierno de **Miguel Mancera**.

Las anomalías van desde contratación ilegal, uso de atribuciones y facultades que no corresponden, pagos no autorizados hechos por funcionarios que tenían a su cargo fondos del erario público y que realizaron erogaciones por trabajos sin documentación, sólo por convenios de reconocimiento de adeudo. ¡Así de generosos los muchachos...!

El análisis de la documentación concluye que los pagos no debieron efectuarse, por ser consecuencia de una contratación ilegal, delito, pues, y, en segundo lugar, por haber realizado la erogación de 744 millones 518 mil pesos.

Y ahora que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** le va a soltar más de 3 mil 500 millones de pesos anuales al gobierno del DF, para el Fondo de Capitalidad, primero deberá quedar muy claro qué pasó en la Línea 12, ya que no hubo documentación comprobatoria del pago multimillonario; no hubo supervisión, vigilancia y revisión que se asentará en la bitácora de obra los hechos relevantes para la erogación, así que Acción Nacional recurrirá a los tribunales; no hay más.

PROMOVERAN EXPULSIÓN DE CÉSAR NAVA POR INFLAR PADRÓN DEL PAN



Sólo queda promover la expulsión de **César Nava** del PAN, es el secreto a voces en el grupo Poder al Militante, ya que, según esto, inflar el padrón del partido en un millón y medio de activos, con el propósito de apuntalar al grupo de **Felipe Calderón**, es mucho más grave que lo imputado a **Manuel Espino Barrientos**, el otro ex presidente de Acción Nacional que fue expulsado.

En el 2009, el entonces presidente **César Nava** y **Paty Sirvent "Patylú"** arrancaron la campaña "Entra en Acción" con afiliaciones masivas e indiscriminadas. En el referendo del 2012 promovido por **Gustavo Madero** ni siquiera el cantante confirmó su militancia. **Mauricio Tabé** tendría que darle entrada a la propuesta y turnarla a la Comisión de Honor y Justicia del PAN-DF, a menos que **Madero** meta mano y lo salve la campaña de la unidad del partido.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.com>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



AZOTEAS

➤ Hoy, en la casa de gestión del diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en Linares 74, colonia Roma, se van a inaugurar invernaderos autosustentables mediante el sistema de acuaponía.

Con ello, se pretende la colaboración de las personas para que participen en la producción a baja escala y autoconsumo de suministros totalmente orgánicos, en beneficio de la economía familiar y garantía alimentaria.

Los productos que se estarán cultivando, según nos comentan, es jitomate saladet, con una producción anual de 10 toneladas, 150 lechugas cada mes, 42 charolas de germinados de centeno, trigo y avena cada semana, así como una producción de 200 kilogramos de hongo seta cada bimestre y el acuicultura de pez tilapia, con 200 peces cada tres meses. El concepto que se manejará para este proyecto es la agricultura urbana, la práctica agrícola y pecuaria en las ciudades que, por iniciativa de sus habitantes, utilizan los recursos locales, como los residuos orgánicos, desechos sólidos, orgánicos y químicos, para obtener productos para su autoconsumo e incluso para su venta.

Gaviño Ambriz argumenta que en EU, Canadá, Holanda y otros países, se practica esta forma de producción como una manera de asegurar un alimento libre de plagas y bactericidas.

RELEVO

➤ En pleno día de asueto se llevó a cabo la renovación institucional de la Presidencia de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), además, se realizó en un lugar emblemático, el Museo de la Ciudad de México

La jefa delegacional en la Magdalena Contreras, **Leticia Quezada**, cedió la estafeta a la presidenta municipal en León, **Bárbara Botello**, y contaron como testigos de honor los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD, así como el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quienes no desaprovecharon el momento para mandar mensajes desde el pódium.

Se dice que en corto reconocieron que **Quezada** entregó buenas cuentas: la aprobación de un fondo de infraestructura municipal por dos mil 500 millones de pesos, las gestiones para lograr la reelección de alcaldes en el país, la creación de instalaciones para la Conamm, pero, sobre todo, la apertura al diálogo entre todas las fuerzas políticas del país en favor del municipio que históricamente sólo daba malas notas.

ESQUIRLAS

En los próximos días se dará el relevo en la dirección de comunicación social de la delegación Cuauhtémoc, y dentro de los personajes que suenan para ocupar ese cargo está la periodista **Ariadna Bermeo**, con amplia trayectoria en medios y en áreas de comunicación social. Por cierto, a **Alejandro Fernández** le sigue lloviendo la crítica por no retirar la propaganda de su informe de gobierno.

línea 10

Por DEMIS FUENTES

LO QUE NUNCA: mañana podrán ver sudar a varios diputados.

Legisladores locales y federales del PRD tienen programada una rodada ciclista a favor de la **Reforma Política del Distrito Federal**.

La tirada es pedalear de la **Asamblea al Senado** para exigir que el Senado no deje en la congeladora la discusión para dar autonomía plena a la capital del País.

Y, obviamente, qué mejor que hacerlo el Día de la Constitución.

Aunque aseguran que serán muchos más, quienes ya tienen los cascos listos son **Esthela Damián, Efraín Morales, Daniel Ordóñez y Carlos Augusto Morales**.

Ahora nomás que no se aceleren tanto.

No vayan a decir que fue necesario que ellos tomaran cartas en el asunto para que el proyecto del "estado número 32" comenzara a andar sobre ruedas!

...

AUNQUE mucho presumió su informe de Gobierno, **Victor Romo** no abordó un tema en su balance anual: su promesa de reducir los delitos en 50 por ciento... o de lo contrario dimitir.

Según ofreció en campaña, de no bajar a la incidencia delictiva a la mitad en su primer año de labores, renunciaría a la

Jefatura Delegacional en **Miguel Hidalgo**, pero pasó la hora y, de acuerdo con sus propias cifras, no alcanzó la meta.

Lo que sí hizo fue pasarle la bolita al Instituto Electoral del DF y le escribió una carta a **Diana Talavera** para pedirle que organice una consulta ciudadana con el objetivo de saber si la gente lo quiere o no como Delegado.

Sin embargo, aunque el órgano electoral se aventara esa chamba y los ciudadanos manifestaran que ya no quieren a Romo, por ley, sólo la Asamblea puede cesar a un Delegado.

O sea que al igual que su compromiso de bajar ilícitos, el ofrecimiento de dejar el cargo si así lo pide la gente no suena taaan realista.

...

OTRA promesa que sigue en el aire es la del Rector General de la UAM, **Salvador Vega y León**.

Resulta que ante el máximo órgano de gobierno universitario, aseguró que antes de que acabara enero resolvería la situación en la Unidad Lerma, donde van para cuatro meses sin Rector.

Pero ya arrancó febrero y la comunidad académica de Lerma sigue sin recibir de Vega y León una terna que les permita concluir su proceso de elección, por lo que ya le enviaron una misiva exigiendo la solución prometida.

Tic-tac, tic-tac.

**VANGUARDIA
POLÍTICA**


ADRIANA MORENO CORDERO

Peña no mandará iniciativas preferentes; leyes secundarias, no al vapor: Gamboa; recursos ante la SCJN, desechados: Beltrones; López, ¿como Vela?

El Presidente **Enrique Peña Nieto** anunció que en estos días -los primeros de febrero-, enviará las leyes secundarias de reformas como la de telecomunicaciones, competencia económica y energética, al tiempo que descartó que éstas sean iniciativas preferentes porque es el Congreso el que debe determinar los tiempos para su análisis, discusión y eventual aprobación; así que es de esperarse que hoy arranque en la Cámara de Diputados este intenso debate para el cual, las principales bancadas ahí representadas han definido sus posiciones.

Como es bien sabido, la reforma que se ha convertido en el centro de las atenciones es la energética. Prácticamente a ella se ha aferrado "con uñas y dientes" el PRD, enarbolando la bandera de la "defensa de la soberanía", entre otras cuestiones, como parte de una estrategia para, digamos, "apantallar" a panistas y priístas, pero no han tenido éxito ya que, por ejemplo, el coordinador de la fracción del Revolucionario Institucional en la Cámara Baja, **Manlio Fabio Beltrones**, sin mayor preocupación, por cierto, señaló en entrevista que, "hay marchas, legítimas (las que ha organizado el PRD); nosotros seguiremos insistiendo en hacer leyes secundarias, por más marchas que existan".

Recordó el político sonorensé que la posición incluso, ha interpuesto recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "tan válidos y legales; pero estoy seguro que se van a desechar porque no tienen fundamento. Más bien parecen recursos político electorales que buscan posicionarse rumbo al 2015, para ver quién se queda con los más radicales, si se queda el PRD o si se queda Andrés Manuel, porque ahí hay un reto para ver quién es el que sobrevive".

Efectivamente, nadie o más bien, casi nadie, podría negar que el partido del Sol Azteca no se envuelve así nada más porque sí en la "bandera" de la defensa del petróleo. De pasada, también quieren medir su propio "músculo" para las épocas electorales que ya están prácticamente "a la vuelta de la esquina", por eso, no le queda más remedio al dirigente de ese instituto político, **Jesús Zambrano**, declarar que su tan llevada y traída defensa por la soberanía, surgió simple y llanamente, porque pusieron por delante

“los intereses generales del país, de la nación y de la gente, y no los intereses personales, de grupo, de partido o de organizaciones, las cosas se dan por sí solas, ya que otros expliquen sus razones por qué siguen navegando en su sectarismo”. ¿Será?

Si no, entonces, ¿por qué le dolió tanto, pero tanto a Zambrano Grijalva que el excandidato presidencial de las izquierdas, **Andrés López**, por enésima ocasión, los haya “mandado por un tubo” en eso de unir fuerzas para defender el petróleo?

Muy indignado, -como se recordará-, el dirigente del partido negro-amarillo subrayó que el tabasqueño había respondido “con insultos” a la convocatoria que le hiciera ni más ni menos que el líder moral de ese partido, **Cuauhtémoc Cárdenas**.

“Yo creo que esto no habla de un dirigente responsable (López), pareciera que prefieren situarse en la lógica de sectarios pero poquitos”, dijo Zambrano, quien de plano se unió al viejo refrán citado por el ingeniero en referencia al tema: “nadie es indispensable”.

En los corrillos de las izquierdas, mucho se comenta que el tabasqueño está igualito que el futbolista **Carlos Vela**, quien de nueva

cuenta desairó unirse a la Selección de fútbol de México para competir en el Mundial de Brasil, bajo el argumento de que no se encuentra al cien por ciento “desde el punto de vista mental y emocional”.

Aquí, habría que señalar que en su reaparición pública, el de Macuspana dijo estar al cien por ciento para seguir en su lucha y al frente de su movimiento. En fin, el caso es que la distancia entre López y Zambrano, así como Cárdenas, terminó por hacerse abismal, lo cual no resulta nada conveniente ni para uno ni para otros, sobre todo, y como se anotó en líneas anteriores, si tomamos en consideración que ya vienen difíciles épocas electorales.

En otra instancia legislativa como es el Senado de la República, el coordinador de la bancada del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**, una vez transcurrida su reunión plenaria que se llevó a cabo en Mérida, Yucatán, señaló que todas las fracciones parlamentarias representadas en la Cámara Alta, trabajan por el beneficio de los mexicanos, por lo que debemos atender, con decisión y compromiso los asuntos pendientes, que reclaman acciones contundentes de parte de los legisladores. Por ello, -explicó Gamboa-, y sin descartar que el período legislativo que inició será complejo intenso, se acordó una agenda con alto contenido social que tiene como fin abatir la desigualdad, generar empleos, que ayuden a tener un país más seguro, justo y equitativo.

Desde luego no faltan aquellos a los que les preocupa que las reformas secundarias se puedan hacer al vapor o superficialmente, pero “estoy convencido que eso ya lo tenemos resuelto desde que hicimos las reformas constitucionales porque, como nunca antes, los artículos transitorios son tan amplios y detallados, que vienen a ser una especie de leyes constitucionales que fueron votadas por las dos terceras partes tanto de la Cámara de Diputados como del Senado”.

► Notas cortas

*** Por cierto, el diputado Manlio Fabio Beltrones, dijo que aunque no habrá ninguna iniciativa preferente del Ejecutivo, en

San Lázaro existen dictámenes que tienen preferencia, por lo que hay la firme intención de iniciar cuanto antes la discusión la Ley nacional de procedimientos penales que ya se encuentra dictaminada en la Comisión de Justicia, cuya relevancia radica en otorgar certeza jurídica a los juicios penales y evitar equivocaciones u omisiones que den pie a la impunidad. A la par, señaló, se discutirá la ley reglamentaria del servicio ferroviario, por su trascendencia para el sistema de interconexiones y la conectividad del país, así como de las leyes secundarias de energía, telecomunicaciones, competencia económica y reforma político-electoral

*** "Hay que fortalecer la capacidad de gestión y coordinación con las autoridades e institutos de salud", sentenció **Esthela Ponce**, presidenta municipal de La Paz, Baja California Sur y Presidenta de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, en la reunión extraordinaria que se celebró en el Distrito Federal y que fue presidida por autoridades de la Secretaría de Salud, como **Eduardo Jaramillo**, Secretario Técnico de esta Red, así como **Adriana Stanfor Camargo**, directora de Entornos y Comunidades Saludable. También quedó de manifiesto que el próximo 25 de febrero se reunirán con la Secretaria de Salud, **Mercedes Juan López**, donde habrán de presentar el programa de acción y desarrollo para las alcaldías del país en el cual se considera prevención a la drogadicción y violencia, entre otros.

*** **Renán Barrera Concha**, presidente municipal de Mérida y presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de México (ANAC), participó en la reunión de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm) que agrupa a las tres organizaciones partidistas de este tipo como la Fenamm del PRI y la Aalmac del PRD que se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de México. Ahí, el alcalde panista de Mérida, insistió en la necesidad de profesionalizar a los municipios y tomar medidas para fortalecer las finanzas de los ayuntamientos, así como el establecimiento de un nuevo código de seguridad.

*** El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y Renogas México, empresa de origen holandés especializada en el proceso de hidrocarburos, firmaron, el pasado 30 de enero, una alianza tecnológica, científica, de innovación y comercial que permitirá identificar y ofrecer soluciones integrales en el renglón de diseño y calificación de tecnologías compactas para el procesamiento de hidrocarburos. Así, con la celebración de este acuerdo se fortalecen las capacidades tecnológicas de ambas entidades, con el objetivo de mejorar y diseñar instalaciones de proceso de hidrocarburos (superficiales y subsuperficiales) y de equipos y herramientas para el monitoreo de la producción y aseguramiento de su calidad. El convenio -cuya vigencia es de cinco años a partir de la fecha de su firma-, fue signado por los directores generales del IMP y de Renogas México, **Vinicio Suro Pérez** y **Rombout Swanborn**, respectivamente. Cabe destacar que una de las aplicaciones, resultado de esta alianza, será la puesta en marcha del Laboratorio de Pruebas de Calificación de Tecnologías, que forma parte del Centro de Tecnologías para Aguas Profundas (CTAP), recientemente aprobado por el Fondo Sectorial Conacyt-Sener-Hi-



drocarburos, cuya operación detonará actividad científica y tecnológica mexicana orientada hacia el rubro de aguas profundas.

*** El secretario general del gobierno del DF, **Héctor Serrano Cortés**, ha sido el encargado de negociar con dirigentes de 18 de las 21 organizaciones de los llamados "vagoneros" para que acepten dejar el comercio informal en los trenes del Sistema de Transporte Colectivo, lo que sucederá el ya próximo 10 de febrero, para incorporarse a la formalidad en plazas comerciales o bien, crear corredores comerciales y constituir cooperativas que serían contratadas por el Metro. El gobierno capitalino acordó apoyarlos económicamente por tres meses.

*** Por cierto, Serrano fue invitado por los diputados locales de Nueva Alianza que encabeza **Jorge Gaviño Ambriz** para inaugurar el foro "Agricultura urbana y Azoteas Verdes".

*** **Guillermo Haro Bélchez**, titular de la Profepa, emprendió un intenso programa de giras por todo el país para dar atención personalizada a los "focos rojos" que enfrenta en materia de impartición de justicia ambiental dicha Procuraduría.

*** El grupo parlamentario del PRI en el Congreso de Morelos, que coordina **Matías Nazario Morales**, se retiró de la sesión inaugural bajo el argumento de que se requiere en ese estado, un cambio de estrategia para acabar con el problema de la inseguridad.

morcora@gmail.com



SUBMARINO POLÍTICO

ANÁLISIS ÁCIDO Y MALA LECHE

LEO AGUSTO Y LOS ÁNGELES DEL GORDO

Pagar derecho de piso a vagoneros

Léctor Serrano, secretario de Gobierno del GDF, tuvo la idea de otorgar un apoyo económico de 2 mil pesos durante tres meses a casi 3 mil vendedores ambulantes para que, de *cuates*, dejen de violar la ley en las instalaciones del STC Metro. Los vendedores están agrupados en 21 organizaciones (¿criminales?) que operan en el Metro de la ciudad de México, esto representará un gasto de 6 millones de pesos del erario que servirían para comprar llantas para los trenes del Metro. Y aunque en términos generales es un gasto menor, en términos prácticos es una compra anticipada de votos y representa un pésimo mensaje para millones de usuarios del Metro que ahora pagan una tarifa más alta y que utilizan el servicio para trasladarse a sus lugares de trabajo cada mañana.

¿Por qué el gobierno del DF pacta con delincuentes? Además de no pagar impuestos, los *vagoneros* venden, entre otras mercancías, música *pirata*. La *piratería*, en el caso de los videogramas y fonogramas, debe perseguirse de oficio. Pero el gobierno del DF prefiere otorgar una ilegal amnistía a estos grupos del crimen organizado y hasta pagar *derecho de piso*.

Apenas el 19 de enero pasado, **Joel Ortega** informó que en 14 días se habían remitido a más de mil *vagoneros* al Ministerio Público. Entonces, ¿por qué ahora les ofrecen dinero para que se vayan? Y aunque el 2015 se mira aún lejano para el ciudadano común, la clase política ya piensa en las elecciones intermedias; en el DF se renovará la ALDF, las jefaturas delegacionales y las diputaciones federales. **Serrano** no *dobló las manos*, pensó en su futuro político y hoy intenta llenar los vacíos de poder que deja **Miguel Ángel Mancera** con su ineptitud.

El tema del comercio en la capital es tan añejo como la historia de la ciudad misma, desde antes de la llegada de los españoles en 1521, lo que hoy conocemos como primer cuadro era un punto de encuentro entre vendedores y compradores. La desigualdad social y la falta de oportunidades ha orillado a millones de mexicanos a la informalidad y de ahí, a la delincuencia. En los años noventa, **Manuel Camacho Solís** intentó terminar con el *ambulante* en el Centro His-

tórico con la creación de plazas comerciales que fomentaron la actividad comercial; qué bueno, pero también incrementaron la presencia de vendedores ambulantes en las calles y los motivó a hacer de esta actividad su modo de vida, donde obtienen ingresos superiores a los que tendrían al emplearse formalmente. Incluso **Marcelo Ebrard**, con **Serrano** como operador político, derribó construcciones de incalculable valor histórico para hacinar a los comerciantes y los resultados no han beneficiado a la ciudad, pero sí al PRD en cuestión electoral. Mientras el PRD en el DF siga pensando en la próxima elección y no en el desarrollo sostenible, la calidad de vida de los capitalinos seguirá acumulando agravios que podrán cobrarse en las urnas en 2015.

Periscopio

El gobierno nos dirá que el pago de *derecho de piso* a los *vagoneros* se realiza para que no asalten a los usuarios del Metro y entonces deberemos sentirnos agradecidos. Es el eterno dilema del mexicano, preferimos pagarle al *franelero* para que no raye el auto. Comprarle al ambulante para que se "ayude" y no nos robe. Como si el mexicano fuera ladrón por naturaleza.

En el radar

El narcisismo del jefe delegacional en Miguel Hidalgo no tiene *llenadera*, la columna Bajo Reserva de **EL UNIVERSAL** informó ayer lunes que **Víctor Hugo Romo** ha gastado \$7.5 millones de pesos en comunicación social. ¿Tan poquito? se preguntan algunos que miran el rostro del perredista en muchos puntos por toda la ciudad. Al inicio de su administración, **Romo** se autoproclamó como el *bici* delegado, los hechos lo muestran hoy como el *foto* delegado.

Bitácora de lo absurdo

Ahora, el impresentable **René Bejarano** es el que quiere salvar al país, el domingo anunció, en lujoso hotel, que emprenderá una nueva lucha, crear una nueva Constitución política. Parafraseando a **López Obrador**: *La mancha de las ligas no se quita ni con el agua de todos los mares del mundo.*

»»» Dicen los que saben...

Que Andrés Manuel López Obrador sigue en la tesitura de atacar a los dirigentes del PRD. Sin preocupación alguna, el tabasqueño los acusa de entreguistas y de políticos privatizadores. López Obrador ha cambiado de adversario, pues sabe que atacar al PRI o al PAN ya es parte de un discurso caduco y no le reditúa más simpatizantes. Ahora que sabe que necesita de militantes que lo sigan en su proyecto político, se propuso desfondar al PRD. Todo el pleito es por las bases. El tabasqueño va por masas y su plan es crear un Caballo de Troya al interior del partido del sol azteca rumbo a 2015.

Que lo que se ha visto entre los "humanistas" del PAN, son meros escarceos, simples pruebas para ver qué tal les podrían funcionar las estrategias belicosas. Que en cuanto inicie la campaña por la dirigencia nacional panista, se verá lo que realmente trae en la chistera cada grupo. Los albiazules consideran que es muy probable que la campaña inicie en marzo y termine en mayo para que la votación sea a fines de ese mes o principios de junio. Hay preocupación por parte de un grupo de militantes y simpatizantes del partido porque las declaraciones y las filtraciones han subido de tono y ello irremediablemente afectará a todos.

Que del dicho al hecho hay mucho trecho, y en política esto es muy cierto. Resulta que aunque por ley tenían hasta el pasado domingo para promocionarse con motivo de su

informe de labores y mantener su publicidad en la vía pública, varios delegados se tomaron el "puente" y pensando que la ley también descansa, no acataron esta disposición, por lo que en algunos puntos de la delegación Cuauhtémoc, se mantiene la publicidad con la cara del perredista Alejandro Fernández. Dicen que algunos jefes delegacionales hicieron de sus informes un verdadero show con la intención de volver a la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), pero ahora uno que otro quiere ser presidente de la Comisión de Gobierno bajo el argumento de que si Granados pudo, ellos también.

Que Fernando Zárate, diputado federal del PRD, informó que le dio influenza y que "pescó" el virus durante la reunión plenaria de su bancada que se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero, la semana pasada. Pero aseguró que ya va de salida. Zárate Salgado dijo que decidió informar sobre la situación por la que atraviesa para no ser criticado por sus ausencias en los primeros días del periodo ordinario que apenas se instaló el sábado pasado a la cual, por cierto, asistieron solamente 317 legisladores. Es decir, que 183 de los representantes populares brillaron por su ausencia.

Que el PRD insiste en que se le niegue a la Cámara de Diputados la posibilidad de legislar respecto las marchas en la ciudad de México. Ya que los miembros del partido del sol azteca están con el ánimo de las consultas populares, ¿por qué no organizan una al respecto? Que le pregunten a la ciudadanía si se debe legislar sobre ese tema, si los diputados locales van a trabajar la reforma política del DF, ¿deberían de una vez discutir el asunto? La falta de compromiso de los perredistas con la ciudadanía en un tema tan sensible, podría generar voto de castigo, a menos que eso sea lo que estén buscando.

Fecha 04-FEB-2014

Página 2

Sección *crédito*

CIRCUITO INTERIOR

AUNQUE mucho presumió su informe de Gobierno, **Víctor Romo** no abordó un tema en su balance anual: su promesa de reducir los delitos en 50 por ciento... o de lo contrario dimitir.

SEGÚN ofreció en campaña, de no bajar a la incidencia delictiva a la mitad en su primer año de labores, renunciaría, pero pasó la hora y, de

acuerdo con sus propias cifras, no alcanzó la meta.

LO QUE SÍ hizo fue pasarle la bolita al Instituto Electoral y le escribió una carta a **Diana Talavera** para pedirle que organice una consulta ciudadana con el objetivo de saber si la gente lo quiere o no como Delegado.

SIN EMBARGO, aunque el órgano electoral se aventuró esa chamba y los ciudadanos manifestaran que ya no quieren a Romo, por ley,

sólo la Asamblea puede cesar a un Delegado.

O SEA que al igual que su compromiso de bajar ilícitos, el ofrecimiento de dejar el cargo si así lo pide la gente no suena taaan realista.

...

OTRA promesa que sigue en el aire es la del Rector General de la UAM, **Salvador Vega y León**.

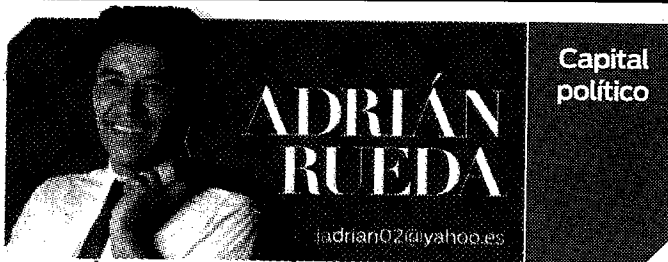
RESULTA que ante el máximo órgano de gobierno universitario, aseguró que antes de que

acabara enero resolvería la situación en la Unidad Lerma, donde van para cuatro meses sin Rector.

PERO ya arrancó febrero y la comunidad académica de Lerma sigue sin recibir de Vega y León una terna que les permita concluir su proceso de elección, por el contrario está pidiendo que se emita ootra vez la convocatoria.

TIC-TAC, tic-tac.

circuitoInterior@reforma.com



Pacta Ebrard con Dante Delgado

Sin López Obrador ni Marcelo, el sol azteca se quedá sin figuras.

Ante la escasa posibilidad de llegar a la dirección del PRD, **Marcelo Ebrard** alista las maletas para mudarse al Movimiento Ciudadano y construir desde ahí su candidatura presidencial para 2018, incluso con el patrocinio de **Andrés Manuel López Obrador**.

La amenaza de **Manuel Camacho Solís** de que su muchacho dejaría el sol azteca si no le dan oportunidad de dirigirlo va encaminada a la ruptura, pero haciendo pasar a **Ebrard** como víctima y no como traidor a la causa perredista.

El acuerdo está prácticamente listo con el veracruzano **Dante Delgado**, líder de la franquicia del partido naranja, quien está consciente de que él no puede hacer crecer el negocio y que con el exjefe de Gobierno garantizaría la sobrevivencia.

La presión para el PRD —y sobre todo para *Los Chuchos*— es que si **Ebrard** se va les puede hacer un hueco, y no porque tenga consejeros o haya creado un grupo importante dentro del sol azteca —para eso es muy torpe—, sino porque es una figura mediática.

Sin **López Obrador** ni **Marcelo**, el sol azteca se queda sin figuras; **Cuauhtémoc Cárdenas** ya está muy viejo para esos trotes y habrá que ver si **Miguel Ángel Mancera** crece, porque de lo contrario, tendrían que inventar un nuevo líder, que la verdad no está en chino.

La jugada de los camachistas, acostumbrados a saltar de los barcos cuando se hunden o cuando ellos no son los elegidos, es muy interesante, pues si se mudan al MC —sería su quinto partido— **Ebrard** podría tener sus propios legisladores.

Qué tal si se lanza para diputado y, con todo el dinero e influencia que sin duda tiene, le alcanza para liderar su propia fracción en San Lázaro y llegar a 2018 en condiciones de negociar la candidatura presidencial de la mal llamada izquierda, con la bendición de *El Peje*, quien probablemente ya no tenga suficiente gas para ir por un tercer intento.

Porque si bien es cierto que por el MC no le alcanzaría, **Marcelo** utilizaría el membrete para integrarse a su anhelado Frente Progresista de partidos, donde seguramente estarían también el PT, Morena y se tendría que sumar el propio

PRD.

Para entonces, la izquierda unida tendría que hacer una encuesta —que mi le gustan a **Marcelo**— y seguramente el exjefe de Gobierno tendría todas las posibilidades de salir triunfador y con una candidatura fuerte... si no se dobla de nuevo ante *El Peje*.

Ebrard busca poner contra la pared a *Los Chuchos*, que quieren eternizarse en la presidencia del sol azteca —ahora con **Carlos Navarrete**—, pues si se aferran a su candidato se abren un gran hueco; si ceden ante **Ebrard** también, pues sería entregar la candidatura presidencial con poco margen de negociación.

En esas circunstancias, quizá Nueva Izquierda tenga que optar por **Cárdenas** y sacrificar a **Navarrete** para desactivar la estrategia de **Ebrard** de victimizarse; ante el ingeniero no podría alegar dados cargados. Claro que eso obligaría a *Los Chuchos* a compartir el poder dentro del PRD y a repartir las carteras más importantes del partido, con las que han monopolizado durante tantos años la estructura territorial del sol azteca en el país.

CENTAVITOS... Al cierre de inscripción de candidatos a consejeros para la Comisión de Derechos Humanos del DF queda claro el poco interés por ese tipo de posiciones, tal vez porque son honorarias o por la poca difusión de la convocatoria. Hasta el momento, se han anotado **María de los Ángeles Corte Ríos** y **Saturnino Manuel Canto Chac** para sustituir a **José Woldenberg**, que terminó su periodo, y a **Mariclaire Acosta**, que declinó para integrarse a la CNDH. Formar parte del Consejo de la CDHDF no es un cargo menor ni irrelevante, sino todo lo contrario, ya que por ley sus decisiones son trascendentes para los derechos humanos en el DF, por lo que la Asamblea Legislativa debe cuidar a quién nombra, no vaya a salir otro **Manuel Fuentes**, que por el coraje de no haber sido elegido *ombudsman* se ha dedicado a atacar a la CDHDF, pero sin dejar el cargo de consejero. Lo malo es que ya contagió a **José Antonio Caballero**, académico del CIDE, que ha empezado a boicotear las sesiones causando molestia entre sus compañeros, que los empiezan a ver como apestados.

Ebrard busca poner contra la pared a *Los Chuchos*, que quieren eternizarse en la presidencia del PRD, ahora con Navarrete.

Fecha 04-FEB-2014Página 6Sección Mezajol

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS**SE QUEJAN TRABAJADORES**

Trabajadores de la Delegación Tláhuac, denunciaron que son obligados por familiares de la jefa delegacional, Angelina Méndez Álvarez, para que les entreguen parte de su sueldo. Explicaron los quejosos, que hasta la fecha el monto asciende a más de 100,000 pesos, que supuestamente fueron destinados a financiar las actividades proselitistas de la "tribu" del PRD Unión de Colonias Populares (UCP) con miras a las elecciones de 2015. "La delegada Angelina Méndez y su yerno Edgar Moisés

Martínez Sánchez, son señalados por pedir una quincena de su salario a funcionarios, para utilizarlos en apariencia para actividades políticas" y que ya de esto tienen conocimiento diputados locales del PVEM y otras bancadas, por lo que el dirigente del PVEM-DF, Samuel Rodríguez Torres, exigió a la funcionaria que explique sobre estas denuncias que son prácticas iguales a las que en su momento hizo la delegada en Iztacalco, Elizabeth Mateos Hernández.